

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

4775 *ORDEN de 24 de febrero de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan, podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo (anexo I) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a unidades de ámbito periférico, se cursarán dos solicitudes: Una, dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento con la simple relación al

dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia y, otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente), publicados en la Orden de 30 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.-El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden y se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la respectiva Unidad de ámbito periférico, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Quinta.-Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando.

Madrid, 24 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Anexo que se cita

PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD O PROVINCIA	GRUPO	OTROS REQUISITOS
SUSECRETARIA						
Vocal Asesor	1	30	1.426.032	MADRID	A	
INSPECCION GENERAL						
<u>Inspección de Servicios de Aduanas</u>						
Inspector Jefe Adjunto Servicio Aduanas	1	29	1.796.940	MADRID	A	Experiencia mínima de cinco años en puesto de trabajo con funciones de dirección, organización, inspección, contabilización, informatización o recaudación de los tributos sobre comercio exterior y de Impuestos Especiales.
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS						
Vocal Asesor	1	30	1.796.940	MADRID	A	Experiencia en presupuestación y en fiscalización.

PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD O PROVINCIA	GRUPO	OTROS REQUISITOS
<u>INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES</u>						
Vocal Asesor	1	30	1.068.132	MADRID	A	Experiencia en diseño, ejecución y evaluación en Investigaciones en Hacienda Pública y, en concreto, en manejo y explotación de bases de datos tributarios, a efectos de valoración fiscal.
<u>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DEL GASTO PÚBLICO.</u>						
Subdirector General	1	30	1.796.940	MADRID	A	Experiencia en diseño, ejecución y evaluación en investigaciones en Hacienda Pública y, en concreto, en materias relacionadas con el Gasto Público.
<u>INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO</u>						
Intervención Delegada en la Secretaría General de Turismo						
Interventor Delegado	1	29	1.549.668	MADRID	A	Experiencia y conocimientos en Intervención Fiscalización y Contabilidad.
<u>DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR</u>						
Secretario/a Director General	1	16	225.864	MADRID	D	Experiencia en Secretaría, Taquigrafía, Tratamiento de Texto DW3, entrevista
<u>SECRETARIA GENERAL DE COMERCIO</u>						
<u>Unidad de Apoyo</u>						
Jefe Adjunto Secretaria Subsecretaria	1	18	225.864	MADRID	C/D	Experiencia puesto similar y en tratamiento textos de Display Write III, D BASE III, conocimiento de Inglés y francés y experiencia en archivos.

PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD O PROVINCIA	GRUPO	OTROS REQUISITOS
Personal Secretaría Subsecretaria o Asimilado	1	16	225.864	MADRID	C/D	Experiencia en puesto similar, conocimiento en tratamiento de textos.
<u>DIRECCION GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA</u>						
Secretario/a Director General	1	16	225.864	MADRID	D	Experiencia y conocimiento en tareas de Secretaria y Archivo.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LA MANCHA</u>						
Interventor Regional	1	29	1.858.764	TOLEDO	A	Experiencia y conocimientos en Intervención, Fiscalización y Contabilidad.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE TOLEDO</u>						
Jefe Dependencia de Recaudación	1	27	991.980	TOLEDO	A	Conocimientos tributarios y en procedimiento de recaudación
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE GALICIA</u>						
Interventor Regional	1	29	1.858.764	LA CORUÑA	A	Experiencia y conocimientos en Intervención Fiscalización y Contabilidad.
Jefe Dependencia Regional de Gestión Tributaria	1	29	1.673.316	LA CORUÑA	A	Conocimientos Tributarios
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MADRID</u>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE MADRID</u>						
Administrador de Hacienda Grupo 2	1	28	1.858.764	ADMON. DE ARGANZUELA	A	Conocimientos Tributarios
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE VALENCIA</u>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE VALENCIA</u>						
Administrador de Hacienda Grupo 3	1	27	1.642.404	JATIVA	A	Conocimientos Tributarios
<u>ORGANISMO NACIONAL DE LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO</u>						
<u>DIRECCION GENERAL</u>						
Consejero Técnico	1	28	1.209.696	A		